



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00321453- -UNC-ME#SPF

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para el: "MEJORAMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS SPF", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme a la Ordenanza HCS Ordenanza HCS 05/2013, Artículo 2° Punto VII, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 05/2023;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) AUTORIZAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para el: "MEJORAMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS SPF", en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de pesos UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.757.500,00).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será solventado con Fuente 11 - Inciso 4 de la Secretaría de Planeamiento Físico

Artículo 3º) La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Cra. Claudia Izquierdo, Arq. Paula Herrera, Arq. Susana Almirón, Arq. Daniel Madrid, Arq. Mario Ubino y Sr. Emiliano Pereyra

Artículo 4º) La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Javier Rubiolo Mendoza, Arq. Gonzalo Morra, María Elena Bazán; Carlos Eloiza, Gustavo Quarati y Lic. Juan Pablo Alvarez Parma.

Artículo 5º) Autorizar al Área Económica Financiera a la entrega de pliegos sin cargo.

Artículo 6º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

